



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**



FUNDAMENTOS Y TENDENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**“PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LOS
DESAFÍOS EN EL NUEVO SIGLO”.**

FACILITADOR:

DR. EDUARDO BARSALLO

DISCENTES:

DE LEÓN, DARILYNG 7-707-1418

QUINTERO, MARLENIS 6-715-2422

JEAN-FRANCOIS, ANDRÉS 8-820-799

LOZANO, CARLOS EC-43-11748

MENDOZA, JUAN ELIAS 8-759-2430

FECHA:

10 DE SEPTIEMBRE DE 2016

“HACIA LA LUZ”

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
“PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LOS DESAFÍOS EN EL NUEVO SIGLO”	
1. La situación general de las Universidades en América Latina	3
2. Algunos problemas de la Universidad Latinoamericana	3
3. Los desafíos de la Universidad del siglo XXI.....	3
3.1 El Fenómeno de la Globalización.....	3
3.2 Los retos provenientes del conocimiento contemporáneo.....	6
3.3 Innovaciones educativas necesarias para enfrentar los nuevos retos....	6
4 Educación Superior en Panamá.....	7
4.1 Situación económica.....	7
4.2 Situación social.....	9
4.3 Fundamento Normativo.....	11
5 Algunos problemas y debilidades de las Universidades en Panamá.....	12
5.1 Aumenta la tasa de matrícula en las universidades.....	12
5.2 Debilidades de la formación en el nivel superior.....	13
5.3 Poca pertinencia de la educación superior.....	13
5.4 Escasa cultura de investigación y desarrollo.....	14
6. Los principales desafíos de la educación superior Panameña.....	14
CONCLUSIONES	16
BIBLIOGRAFÍA.....	18

INTRODUCCIÓN

La educación de calidad contribuye a la productividad y el crecimiento económico de las naciones esto se ve reflejado normalmente en mejores condiciones sociales y en un desarrollo armónico de las comunidades, al respecto señaló el nobel Carlos Fuentes que “La educación se ha convertido en la base de la productividad. Entramos al siglo XXI con una evidencia: el crecimiento económico depende de la calidad de la información y ésta de la calidad de la educación. El lugar privilegiado de la modernidad económica lo ocupan los creadores y productores de información”.

En cuanto a la educación superior, el sistema se ha caracterizado por la complejidad y diversidad de sus componentes. Su problemática es el resultado, en buena medida de sus dimensiones y heterogeneidad. Algunos de estos problemas se han originado por la dificultad de lograr una coordinación efectiva en la aplicación de las políticas nacionales, estatales e institucionales, y otros, por la discrepancia entre las costumbres, intereses, visiones y reglas que siguen los diferentes actores del sistema.

En el presente trabajo planteamos la problemática de la educación superior y los desafíos en el nuevo siglo, tomando como punto de partida la situación de las universidades en América Latina, seguido la Educación Superior en Panamá, su demanda y las innovaciones educativas para afrontar los retos que demanda la sociedad actual.

“PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LOS DESAFÍOS EN EL NUEVO SIGLO”

1. La situación general de las Universidades en América Latina

En América Latina la Universidad es concebida a partir de 4 funciones cardinales:

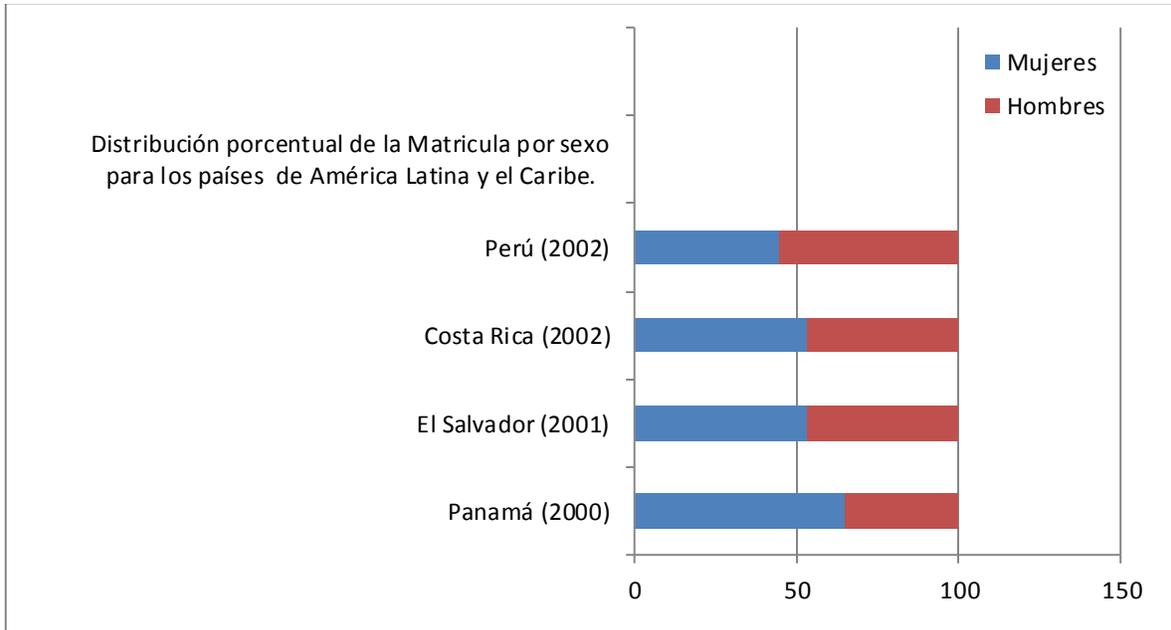
- La formación de recursos humanos.
- La generación de nuevos conocimientos mediante la investigación científica.
- La preservación y desarrollo de la cultura de la nación, así como su difusión.
- La transmisión permanente de conocimientos a la sociedad para impulsar su progreso.

Por otra parte, las universidades constituyen el eje del sistema científico-tecnológico. Para ratificar la aseveración anterior, cabe señalar que en la región, una proporción cercana al 75% de la capacidad de investigación y desarrollo se concentra en las principales universidades.

2. Algunos problemas de la Universidad Latinoamericana

- Los dilemas que enfrenta para satisfacer las demandas siempre crecientes que la realidad social le impone, disminuyendo muchas veces la calidad de sus servicios.
- La deficiente calidad de profesionales que forma, respecto a las necesidades y demandas del desarrollo nacional.
- La frecuente falta de correspondencia entre la formación de recursos humanos y la demanda ocupacional del país.
- El desequilibrio entre las funciones de docencia, investigación y extensión.
- El masivo y constante crecimiento de la población estudiantil
- Las inadecuadas estructuras académicas y administrativas, que afectan sensiblemente el cumplimiento del papel social de la universidad.

- La poca eficiencia que muestra la Universidad en relación al número de estudiantes que ingresan en un determinado ciclo o período y los que completan las carreras.



Tomado del estudio de Papadópulus y Radacovich. Titulado Educación superior y género en América latina y el Caribe, capítulo 8, página 119.

Panamá	Periodos	Año	%mujeres	%hombres	Total
	1970-1979	1975	49,80	50,20	100
	1980-1989	1980	53,00	47,00	100
		1985	63,00	37,00	100
	1990-1999	1990	64,00	36,00	100
		1995	65,00	35,00	100
	2000 y más	2000	65,00	35,00	100

Tomado del estudio de Papadópulus y Radacovich. Titulado Educación superior y género en América latina y el Caribe, capítulo 8, página 119.

3. Los desafíos de la Universidad del siglo XXI

3.1 El Fenómeno de la Globalización

La globalización es uno de los fenómenos contemporáneos que más inciden en la educación superior. Algunos sostienen que el núcleo central de la globalización no es la globalización financiera, sino más bien la aceleración del comercio internacional por la apertura e interdependencia de los mercados, todo esto estimulado por el desarrollo extraordinario de las tecnologías de la comunicación y la información (TICS)

La globalización no se limita al aspecto puramente económico; en realidad, es un proceso pluridimensional que comprende aspectos vinculados a la economía, al mundo de las finanzas, la ciencia y la tecnología, las telecomunicaciones, la educación, la cultura, la política, etc. Sin embargo; es la globalización económica la que arrastra a todas las demás y se caracteriza por ser asimétrica, a tal punto que el mismo George Soros, gran gurú del capitalismo acepta que en cierta medida la economía global no ha conducido a la formación de una sociedad global en donde los beneficios de la globalización sean mejor distribuidos. Entonces como vemos, el primer problema de la globalización es que no es global sino fragmentada: acumula riqueza en un extremo y pobreza en el otro.

En el informe de la *Comisión Internacional para la Educación del Siglo XXI*, aclara que la “globalización es el fenómeno más dominante en la sociedad contemporánea y el que más influye en la vida diaria de las personas”, por lo cual debemos aprender a vivir en la “aldea global” y desear esa convivencia. Ese es el sentido de aprender a vivir juntos, que es uno de los pilares de la Educación para el siglo XXI, a saber, transformarnos en “ciudadanos del mundo”, pero sin perder nuestras raíces culturales, ni nuestra identidad nacional.

3.2 Los retos provenientes del conocimiento contemporáneo

Asistimos a la emergencia de un nuevo paradigma económico-productivo en el cual el factor más importante ya no es la disponibilidad de capital, mano de obra, materias primas o energía, sino el uso intensivo del conocimiento y la información. Las economías más avanzadas hoy día se basan en la mayor disponibilidad de conocimiento e información, entendido en términos de técnica y tecnología. Las ventajas comparativas dependen cada vez más del uso competitivo de esas técnicas y de las innovaciones que se vayan realizando en el plano tecnológico. Hoy en día la riqueza de las naciones está en su gente, en el cultivo de la inteligencia de su pueblo, por lo que se necesita priorizar la inversión en el “capital humano”: educación, ciencia, tecnología e información. (Bernheim, 2008)

3.3 Innovaciones educativas necesarias para enfrentar los nuevos retos

En la conferencia mundial sobre la educación superior, se puso de manifiesto que a nivel mundial se vive un proceso de transformación universitaria y en dicha conferencia se mencionaron algunos puntos que fueron temas de debate internacional, los cuales ocupan un lugar relevante siendo ellos la preocupación por la calidad, los cuales ha llevado a organizar procesos de evaluación y acreditación; en casi todos los países, la preocupación por la pertinencia del quehacer de las instituciones de educación superior; la urgencia de mejorar los procesos de gestión y administración; la necesidad de aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; la conveniencia de revisar el concepto mismo de la cooperación internacional y fortalecer la dimensión internacional de enseñanza superior, entre otras.

El equilibrio entre las funciones básicas de docencia, investigación y extensión, es otro de los retos que debe enfrentar la educación superior, y que solo se resuelve si todas las funciones contribuyen al logro de su misión educativa, a saber; la

formación de profesionales académicos y especialistas, dotados de una gran capacidad de ampliación y difusión del conocimiento adquirido. Si bien no existe un modelo estructural académico perfecto en sí mismo, es evidente que los esquemas académicos tradicionales, basados en los elementos estructurales de las cátedras, las facultades, las escuelas, los departamentos y los institutos, están cediendo el paso a nuevos esquemas, más flexibles y más susceptibles de lograr la reintegración del conocimiento. Surgen así los centros interdisciplinarios, las universidades organizadas sobre la base de programas o proyectos, las estructuras académicas y los diseños curriculares dotados de una gran flexibilidad, etc.

4 Educación Superior en Panamá

4.1 Situación económica:

La educación, en Panamá se ha tomado como uno de los ejes fundamentales de potenciamiento para el desarrollo socioeconómico, por ésta razón requiere de intervenciones en sus diversos componentes, para esto mismo es de suma importancia la asignación de recursos financieros y la adopción de metas a largo plazo que comprometan a más de una administración y cuyo cumplimiento pueda monitorearse y someterse a controles.

En el período 2001-2010, el gasto público en educación como porcentaje del PIB disminuyó sistemáticamente en Panamá, pasando del 4.3% al 2.5%. Si bien el gasto público en Educación aumentó en cifras absolutas a B/.797, 006 millones en 2010, proporcionalmente disminuyó su participación con respecto al PIB y al gasto público total. Contrasta esta situación con el promedio de América Latina y el Caribe, que destinaron alrededor del 4.7% del PIB para la educación en 2008, según informe de la **UNESCO** y la **PRELAC**; porcentaje que en Panamá alcanzaba el 3% ese mismo año. El indicador de gasto público en educación como porcentaje del PIB, permite tener una idea acerca de la prioridad que reviste la educación con relación a la asignación de recursos de un país.

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN Y COMO PORCENTAJE DEL PIB

Año	Gasto Público Total	Gasto Público en Educación	% del Gasto Público en Educación	% del PIB destinado a la Educación
2001	2.850.068	444,675	15,6	4,3
2007	4.432.114	639.404	14,4	3,0
2008	5.171.665	715.349	13,8	3,0
2009	6.468.305	760.699	11,8	2,8
2010 (P)	6.323.373	797.006	12,6	2,5

(P) Cifras Preliminares Fuente: Ministerio de Educación, Dirección de Estadísticas Educativas.

Con un crecimiento de 10.5%, Panamá culmina 2012, como el país con mejor desempeño económico de América Latina y entre los primeros del mundo, sitial que ha mantenido en los últimos años. Este crecimiento se sustenta en el dinamismo que reflejan las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones, banca, turismo, además del comercio. Un papel importante ha jugado la actividad de la construcción de los sectores público y privado, particularmente, las grandes obras de infraestructura como la ampliación del Canal y la modernización del sistema de transporte, así como las construcciones que realiza el sector privado.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), recomiendan a los países de Iberoamérica aumentar de forma sistemática el presupuesto educativo en 0,1% del PIB anualmente a partir de 2012 hasta un techo presupuestario de 6.5% del PIB para que estén en la capacidad de financiar el cumplimiento de las Metas 2021 en educación, compromiso adoptado por los Estados miembros, incluido Panamá. Es menester resaltar que el aumento del gasto público en educación por sí solo, no mejorará la calidad o cobertura de la educación, debe ir acompañado de una gestión eficiente y eficaz para el buen uso de los recursos, así como contar con el compromiso de toda la sociedad en conjunto; estudiantes, docentes, padres de familia, medios de comunicación y actores sociales y políticos.

**GASTO EFECTUADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL EN EDUCACIÓN Y COSTO
POR ALUMNO**

Nivel	Gasto y costo alumno efectuado por gobierno central			
	2007	2008	2009	2010
TOTAL				
Matrícula (1) (número de alumnos)	793,826	794,633	777,130	791,493
Gasto en educación (2) (en miles de balboas)	672,547	756,965	817,951	828,120
Costo por alumno (en balboa)	847	953	1,053	1,046
Universitaria				
Matrícula (número de alumnos)	96,032	92,444	88,971	88,546
Gastos (3)(en miles de Balboas)	169,076	182,886	202,255	212,565
Costo por alumno (en balboas)	1,761	1,978	2,273	2,401

Fuente: Ministerio de Educación, Dirección de Estadísticas Educativas.

4.2 Situación social:

Los altos niveles de actividad económica han ocasionado una reducción del desempleo abierto, con un mayor impacto en los hombres, que tradicionalmente han ocupado las mayores tasas de empleo. Algunas de las actividades de mayor dinamismo en los últimos años, incluyen la construcción y el transporte, sectores que tradicionalmente empleaban hombres.

A pesar que para 2011 ha habido una reducción del empleo informal, el porcentaje de trabajadores en condiciones de precariedad laboral en Panamá sigue siendo elevado (37.2% en el 2011). El trabajo no formal está vinculado a condiciones de precariedad y subsistencia, sin acceso a seguridad social y ocupacional, con jornadas extensas de trabajo y bajas remuneraciones.

Estudios del **BID** señalan que un capital humano con más educación tiene mejores condiciones en el mundo productivo (salarios más altos, mayores tasas de empleo y menos empleos informales)¹. Haciendo énfasis que la falta de experiencia, bajos niveles educativos y la situación de pobreza están asociados al mercado de trabajo informal.

La pobreza ha disminuido en Panamá situándose en 27.2% para 2011, según cifras de *la Dirección de Análisis Económico del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)*². El apoyo directo, a través de transferencias monetarias, desde diferentes programas y proyectos gubernamentales (Red de Oportunidades, 100 a los 70, Beca Universal, entre otros), explican esta situación.

ALGUNOS INDICADORES SOCIALES DE PANAMÁ

Indicadores	2007	2008	2009	2011	2012
Población	3,475,741	3,537,986	3,600,000	3,661,835	3,723,821
Tasa de desempleo abierto	4.7	5.5	6.6	6.5	2.9
Tasa de desempleo abierta femenina	3.7	7.6	8.9	8.5	3.5
Empleo Informal	44.1	42.8	42.1	41.1	37.2
Pobreza total	36.5	33.8	33.4	29.8	27.6
Indigencia	15.7	15.3	15.3	12.2	11.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Contraloría General de la República. Panamá en Cifras. Ministerio de Economía y Finanzas, Análisis Social.

¹Desconectados, habilidades, educación y empleo en América Latina, BID, Marina Bassi, Matías Busso, Sergio Urzúa y Jaime Vargas, 2012.

²La metodología de esta investigación no es comparable a la utilizada a través de las ENV 2003 y 2008.

4.3 Fundamento Normativo

La educación universitaria está establecida en la Constitución Nacional panameña, La Universidad de Panamá fue creada mediante Decreto No. 29 de 29 de mayo de 1935. La ley No. 24 Orgánica de la Universidad de Panamá de 14 de junio de 2005 establece que; este centro de estudios ejercerá *la facultad constitucional de fiscalización de las instituciones universitarias de educación particular que funcionen en el país*, a fin de garantizar tanto la calidad y pertinencia de la enseñanza de la educación superior, como el reconocimiento de los títulos y grados que se expidan. Complementan la oferta oficial en el nivel superior, además de la *Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica de Panamá, la Universidad Autónoma de Chiriquí, la Universidad Especializada de las Américas y la Universidad Marítima de Panamá.*

Mediante la ley No 390 del 25 de junio de 2006, se crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación cuyo objetivo principal es el mejoramiento de la calidad de las ofertas académicas a nivel superior. La norma fue reglamentada por el Decreto 511 del 5 de julio del año 2011. En el marco de esta normativa, fue creado el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Cada universidad se rige por una Ley Orgánica y las universidades particulares, por Decretos Leyes.

La Universidad de Panamá, principal casa de estudios del país a nivel superior, goza de autonomía, maneja su presupuesto y las contrataciones de sus docentes. No obstante, debido a los bajos costos para los estudiantes, existe una elevada dependencia de subsidios estatales. La oferta educativa de esta casa de estudios se ha extendido a casi todo el país. Incluso cuenta con sedes regionales en las zonas indígenas, esta casa de posibles lo que hace factible el acceso a una alternativa de educación superior a diferentes niveles socioeconómicos.

Aunque la creciente oferta educativa por parte de universidades privadas ha aumentado en los últimos años, aún el sector oficial, concentra en sus instalaciones cerca de dos terceras partes de la población estudiantil del nivel superior,

ejerciendo en la práctica el mayor impacto en la formación del capital humano del país.

La educación superior tiene un papel clave en el desarrollo y expansión de las capacidades a través de la formación del capital humano profesional y técnico, así mismo la creación del conocimiento necesario para la innovación y el incremento de la productividad, a éste respecto podemos dar fe que diversos estudios han demostrado la existencia de una relación directa entre educación y salario, por tanto se puede observar a nivel social que un título universitario abre las posibilidades de una inserción más ventajosa en el mundo productivo.

5 Algunos problemas y debilidades de las Universidades en Panamá

5.1 Aumenta la tasa de matrícula en las universidades:

Al 2010, 139,116 estudiantes se encontraban matriculados en las distintas universidades del país, número que se ha incrementado a través del tiempo, lo que ha dado lugar a una masificación de la enseñanza a nivel universitario. Para poder dimensionar este crecimiento, en 1970, las instituciones de educación superior contaban apenas con 8,940 estudiantes, mientras que en la actualidad esa cantidad se ha multiplicado en más de 15 veces.

Se destaca que el 63.5% de los estudiantes estaban matriculados en las universidades estatales en 2010. Los costos subsidiados para acceder a la Universidad de Panamá, la creación de centros universitarios a nivel nacional y el establecimiento de universidades privadas en el país, son factores que han facilitado la entrada de gran cantidad de estudiantes al sistema. A ello se agrega la flexibilidad en los requisitos de entrada a estos centros de estudios y a las expectativas de la población con respecto a los beneficios de la educación superior como factor de movilidad social y de mejoramiento de sus condiciones de vida.

Los requisitos para ingresar a las universidades estatales incluyen pruebas psicológicas y de conocimientos generales, mientras que las universidades

particulares tienen procedimientos más flexibles de ingreso pues generalmente sólo exigen que el aspirante haya finalizado el segundo nivel de enseñanza.

El financiamiento por parte del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU) y el apoyo del sector privado a sus colaboradores son dos factores que han impulsado esta tendencia.

Según Claudio Rama, investigador, profesor y consultor en temas de educación superior, en la década de 2000 a 2010 se continuó y aumentó la expansión de la matrícula, tanto del sector público como privado como resultado del aumento de los recursos y de las plazas y cupos públicos, además del crecimiento de la cantidad de instituciones públicas en toda la región.

5.2 Debilidades de la formación en el nivel superior:

A pesar de los avances, se reconocen debilidades que deberán ser superadas en el corto plazo para que los centros de estudios superiores efectivamente contribuyan a la formación del capital humano del país. Algunas son:

5.3 Poca pertinencia de la educación superior:

Si bien el país ha experimentado un crecimiento económico importante durante el último quinquenio, al sector privado se le dificulta ubicar personas capacitadas para sus contrataciones, en un mercado laboral con cerca de 40% del empleo generado en el país, proveniente del sector informal.

Esta situación resulta inconsistente con el aumento en la tasa de matrícula en las universidades. La percepción generalizada es que las oportunidades de empleo están siendo aprovechadas por extranjeros en ausencia de una adecuada preparación del capital humano panameño.

De acuerdo al último *Censo de Población y Vivienda de la Contraloría General de la República*, a 2010, *67 mil ciudadanos extranjeros* se encontraban trabajando legalmente, sin perjuicio de quienes lo hacen de forma ilegal.

La escasez del recurso humano calificado, se convierte en una de las razones que sustenta que esta cantidad de extranjeros laboren ilegalmente en el país.

Según Ricardo Quijano, Ministro de Comercio e Industrias, Panamá no cuenta con suficiente capital humano calificado en algunos sectores importantes de la economía, por lo cual se debe recurrir a la contratación de extranjeros, con la premisa que “No podemos frenar el desarrollo del país, lo que debemos hacer es educarnos y capacitarnos para aquellos puestos que hacen falta”

5.4 Escasa cultura de investigación y desarrollo:

La poca participación de la universidad en los debates sociales de orden público y en los demás temas de interés nacional, así como la escasez de investigaciones relevantes en las distintas disciplinas que se ofrecen en el mercado académico, son un reflejo de la escasa cultura de investigación y desarrollo en el país. Como consecuencia de la eliminación de la presentación de un trabajo de graduación (TESIS) como pre requisito para acceder a un título universitario en la mayoría de las universidades públicas y privadas, se han disminuido las posibilidades de especializar al estudiantado en la investigación científica y en las distintas metodologías usadas para tales fines.

6. Los principales desafíos de la educación superior Panameña:

Ante el panorama descrito urgen medidas que eleven la calidad de la educación superior y rompan el círculo vicioso en la educación de los panameños, garantizando la formación de los futuros profesores e investigadores y dotando al país de profesionales con perfiles apropiados a las expectativas y exigencias de la sociedad mundial. Entre los principales desafíos para lograr esta calidad se incluyen:

- La actualización permanente de los educadores, los contenidos y su currículo.
- La introducción de y hacia nuevas tecnologías y redes de comunicación.

- La modernización de los sistemas de gestión y dirección, abriendo oportunidades a profesionales calificados y especialistas en diferentes ramas.
- La integración y complementación de la educación pública y privada así como la educación formal, informal y a distancia.
- El compromiso de la ciudadanía en general con el mejoramiento de la educación.
- La vinculación entre las necesidades y expectativas del sector empresarial y la educación para hacer más pertinente la oferta académica.
- La conversión de las universidades en centros de investigación y desarrollo investigativo, que infundan la innovación en el país.
- La contribución de los centros de estudios universitarios en la formulación de soluciones a los desafíos nacionales, con propuestas y debates que incorporen y atraigan el interés de la ciudadanía.

Es necesario que una mayor cantidad de panameños accedan a la educación terciaria en todos los niveles y modalidades, niveles técnicos, licenciaturas, maestrías y doctorados. Toca mejorar la calidad y pertinencia de la oferta educativa universitaria.

Sexo	Población de 25 años o más				
	Total	Sin estudios terciarios	Con estudios universitarios Incompletos (menos de 16 años de escolaridad)	Con estudios Universitarios completos (17 o más años de escolaridad)	Otros (1)
Total	1,403,631	1,111,609	76,852	146,264	68,906
Porcentaje	100.0	79.2	6.5	10.4	4.9
Hombres	703,001	568,047	34,399	66,276	34,279.0
Porcentaje	50.1	40.5	2.5	4.7	2.4
Mujeres	700,630	543,562	42,453	79,988	34,627.0
Porcentaje	49.9	38.7	3.0	5.7	2.5

POBLACIÓN DE 25 AÑOS O MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN TERCIARIA, SEGÚN SEXO: CENSO DE POBLACIÓN, AÑO 2000

Vale destacar que Panamá es un país de grandes oportunidades, con una ubicación geográfica privilegiada y con grandes posibilidades de crecimiento económico, aspecto que se ha demostrado en el dinamismo de la economía de los últimos años y que el desarrollo que han alcanzado los sectores claves de la economía, donde la inversión extranjera, privada y estatal han dado aportes significativos. Resultado de esta situación, ha sido el incremento importante de los recursos estatales que han contribuido a la construcción de infraestructuras económicas y sociales, necesarias para el desarrollo.

Está pendiente, sin embargo, realizar mayores esfuerzos para mejorar la cobertura y calidad de la educación, factores claves para acceder a un desarrollo sostenible y sustentable, con oportunidad de futuro para la sociedad panameña.

CONCLUSIONES

Es necesario atender la demanda de la educación superior universitaria y tecnológica en la medida en que lo necesite la modernización de la sociedad, asegurando oportunidades de ingreso a los estudiantes que proceden de las regiones y grupos sociales más desfavorecidos y que cuenten con las aptitudes para cursar estudios especializados. Si por una parte se requiere el aumento de los recursos públicos destinados a educación media superior y superior, y la diversificación de las fuentes de financiamiento, también es necesaria una mayor eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos.

Por una parte se requiere el aumento de los recursos públicos destinados a educación media superior y superior, así como la diversificación de las fuentes de financiamiento, también es necesaria una mayor eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, para que se vea el producto de tal inversión, así mismo se debe mantener unos estándares para el control y supervisión de la investigación que se realice a través de los espacios universitarios, que demuestren que la inversión en la educación es la solución para una sociedad más equitativa, justa e incluyente, que imprima no sólo el impulso necesario y requerido para elevar los sistemas financieros, sino el respeto a cada sector minoritario de la sociedad; grupos que en su conjunto representan la riqueza misma del país, sin importar su credo, raza, nacionalidad o sexo.

Por otro lado, una de las premisas que siempre he creído, es que la educación debe ser igual para todos, en donde cada individuo tenga la opción de elegir bajo las mismas condiciones, la educación que desea. Pero lastimosamente hoy en día esto no es así, ya que la educación al estar ligada al crecimiento económico, y al poder adquisitivo, solo las personas con una capacidad económica elevada pueden optar a las mejores universidades del mundo. Ahora bien, en un mundo globalizado, todos los países deberían tener la capacidad de brindar la misma calidad de educación, y todas las universidades del mundo deberían tener el mismo nivel académico, pero esto no sucede así, ya que los países más desarrollados (se podría decir que son los de una economía más fuerte), son aquellos que tienen mejores opciones académicas para sus ciudadanos. Dentro de esta misma idea, pienso que la educación a nivel mundial debería llegar a ser de una calidad global y con accesibilidad general, en donde todos puedan tener esa oportunidad de educarse para ser ciudadanos del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernheim, C. T. (2008). Los Desafíos de la Universidad en el Siglo XXI. *Coleccion UNAPEC por un mundo mejor* , 80.
- UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior . *La educación superior en el siglo XXI*, (pág. 74). París .
- Abdiel J. Adames 1994. Las Universidades Panameñas ante los desafíos del desarrollo sustentable.
- Carmen García Guadilla. CRESALC/UNESCO. Nuevas Exigencias en la Educación en America Latina.
- VielKa de Escobar. Junio de 2006. Informe de la Educación Superior en Panamá.
- FUDESPA. La Educación en Panamá, 5 metas para mejorar.